



El infrascrito Secretario Municipal del municipio de: Nebaj, del Departamento de Quiché; CERTIFICA: que tuvo a la vista el libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, donde se encuentran las actas de reuniones ordinarias (*) del año dos mil veinte (2020), las que se describen en su orden y fecha que se realizaron:

No. de Reunión	Acta No.	Fecha del acta	Acuerdos/Resoluciones de la Reunión
01	01-2020	31/01/2020	a) Integración del consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-. b) Aprobación del cronograma de Reuniones Ordinarias durante el año 2020 con base a lo estipulado en el artículo 11 del decreto No. 11-2020 y en los artículos 42, 46, 47, 48, 49,50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 461-2020. Los representantes de entidades que integren el COMUDE deberán acreditarse por escrito ante la Secretaría del Consejo correspondiente, según artículo 11 del Decreto 461-2002.
02	02-2020	21/02/2020	a) Reestructuración del COMUDE. b) Presentación de Epesistas de la USAC, quienes realizarían su EPS en diferentes Puestos de Salud del municipio de Nebaj. 3) Presentación de Plan de trabajo año 2020 de la Comisión Municipal de personas con discapacidad especiales. 4) Se acordó hacer gestiones ante el gobierno central para brindar a los migrantes.
03	03-2020	20/03/2020	a) realizar modificaciones presupuestarias al amparo del artículo 75 del Decreto 25-2018 del congreso de la República para poder cubrir los saldos pendientes de pago por obras de arrastre de ejercicios fiscales anteriores por no haber aprobado el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinte y la incorporación de obras nuevas prioritarias de diferentes comunidades de Nebaj. b) Aprobación de proyectos que se realizaran con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- para el ejercicio fiscal 2021.



Municipalidad de Nebaj
Departamento del Quiché



04	04-2020	22/05/2020	a) Priorización y aprobación de proyectos que se realizarán con fondos del gobierno central y/o Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–, por existir un aporte extraordinario del Gobierno Central, con un financiamiento total de Q.7, 125,046.00.
05	05-2020	08/07/2020	a) Priorización y aprobación de proyectos que se realizarán con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–, con un financiamiento total de Q.9, 451,144.00.

(*) Artículo 16 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en dos hojas membretadas tamaño carta en el Municipio de Nebaj, Departamento del Quiché, a los veintitrés días del mes de febrero del año 2021.


MIGUEL TOMA ZACARÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO COMUDE




Vo. Bo. GASPAS SANTIAGO SANTIAGO
ALCALDE MUNICIPAL ACCIDENTAL INTERINO Y
COORDINADOR DEL COMUDE



Tu Muni Trabajando, y Tú Apoyando

